

Robos a vehículos de deportistas fueron dados a conocer por dirigente y concejal

Han "reventado" 12 autos en el estadio de Angol

Delincuentes rompen vidrios para sustraer diversas especies de valor.



Adulto mayor contó pesadilla que vivió en Las Acequias, en Angol

ANGOL

7 Malleco Unido gana de visita y es puntero exclusivo

Dirigentes revelan problemas que afectan a la gente del campo 3



Impresentable, 200 familias sufrieron sin agua



Análisis

- Bioquímicos
- Hematológicos
- Coagulación
- ***** Hormonales
- Inmunológicos Parasitológicos
- Microbiológicos
 - Micológicos
- Uroanálisis
- Microscopia Directa
- Inmunohematológicos Terapia Transfusional



Contamos con atención Veterinaria Dra. Alejandra de la Fuente

Universidad Austral de Chile Consulta en laboratorio y domicilio



Horario de atención al público y médicos veterinarios: Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs 644 3365669 9+569 82826147 1 Vetlab Nawel Laboratorio Veterinario @@vetlab.nawel

Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol

Empresa de Transporte renunció a licitación

En Coyanco cortaron ruta por recorrido de buses

Molestia se generó el viernes pasado en aproximadamente 200 familias, de ocho sectores rurales de la Cordillera de Nahuelbuta, luego que la empresa de buses a cargo de los recorridos Angol - Quebrada Honda y Angol Coyanco - Puente La Unión, renunciará a continuar prestando el servicio, debido a eventuales problemas económicos.

Aquello provocó que los residentes de la Villa Coyanco cortarán el camino en protesta por la situación, así como también para exigir una pronta solución al problema por parte de las autoridades.

RENUNCIÓ

La empresa Surtrans, a cargo de dichos recorridos hasta el miércoles 30 de abril, habría avisado 20 días antes a los habitantes de estos sectores que suspendería el servicio a partir del 2 de mayo, esto porque lo que se le pagaba para cubrir estos trayectos, lo cual estaba fijado en la licitación, no le alcanzaba y no le era rentable.

Así lo explicó a Malleco7 el presidente de la junta vecinal de Coyanco, Marcelo Olea, quien señaló que producto de aquello los dirigentes iniciaron una serie de gestiones con la Delegación de Malleco y la Seremi de Transportes para buscar una solución al problema.

PREOCUPACIÓN

Sin embargo, hasta el miércoles pasado no fue posible conseguir otra empresa, porque la licitación que se hizo que no tuvo oferentes. "Nuestra preocupación es que tenemos vecinos de Coyanco y de los alrededores, como Roble Bonito, Pichipehuen, Cerro de Piedra y Cerro Negro, entre otros, que están obligados a movilizarse a Angol por temas de salud; además hay personas que trabajan en la posta y en la escuela de nuestra Villa e, incluso, alumnos, que utilizan las micros de ambos recorridos como medio de transporte", sostuvo.

Indicó que los vecinos de Coyanco hicieron el corte de ruta esperando una respuesta de las autoridades en relación a una posible solución, la cual finalmente llegó pasadas las 16 horas del viernes, cuando desde la Seremi de Transporte se confirmó a Malleco7 que se presentó un oferente para el servicio y que ambos recorridos (Angol - Quebrada Honda y Angol Coyanco - Puente La Unión) se reiniciarían ayer lunes en sus horarios normales.





chocozos, colisas y pasteles.

Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171



Señalan que tablones están en mal estado

Vecinos piden reparar puente colgante de Alboyanco

Cerca de una decena de familias del sector de Alboyanco están solicitando una urgente reparación del puente que está ubicado en un predio municipal, donde antiguamente funcionaba la escuela G-14 en ese sector, estructura que presenta severos problemas de mantención.

Así lo explicó a Malleco7 el presidente de la Junta de Vecinos de Alboyanco, Nelson Pinela, quien manifestó que dicha estructura une a sectores rurales de Angol y Los Sauces. "Hemos insistido mucho a la Municipalidad respecto a este tema y nos han dicho que lo irán a reparar, pero nunca lo han hecho", explicó.

SIN MANTENIMIENTO

Agregó que el problema es que el puente colgante que atraviesa el Río Huequén, "ya está en muy mal estado, porque lleva muchos años sin mantenimiento, creo que desde el 2.000 y se trata de una pasarela muy importante porque une a los sectores de Alboyanco (Angol) y Tronicura y Nupangue Bajo (Los Sauces), por lo que son varias personas que se ven beneficiadas, para acceder a tomar la micro al sector de San Carlitos".

Si el puente se inhabilita definitivamente obligaría a los habitantes

de estos sectores a ir a otro lado a dar la vuelta, a Nupangue Alto, lo que implica como 6 o 7 kilómetros más de caminata.

MADERA TRATADA

El puente tiene una longitud 25 metros aproximadamente, según los vecinos. Si bien el cableado está en buen estado, es la madera la que está en malas condiciones, razón por la cual piden que se coloque tablones de ese mismo material, pero tratada, para soportar las inclemencias del clima.

Recordar que en octubre del año 2022 el empresario forestal César Riquelme realizó trabajos de reparación de este mismo puente colgante del sector Alboyanco, ubicado a 27 kilómetros de Angol, el cual se había quemado producto de un incendio forestal en diciembre del año anterior.

Según Nelson Pinela, la preocupación radica en que pese al mal estado en que se encuentra el puente, igual la gente cruza sujetándose de los cables de acero, con un riesgo evidente de accidente, principalmente para los niños. Indicó que la situación se agrava aún más considerando que en el invierno el caudal del río crece, y cualquier situación se puede transformar en una tragedia.

SE BUSCA TRABAJADOR AGRÍCOLA

Negrete, Región Bio Bío

Para ser parte de proyecto innovador y atractivo en campo de sector Santa Amelia.

SE OFRECE: Contrato con sueldo mínimo, vivienda, media hectárea a libre disposición y bono anual por desempeño.

REQUISITOS: Experiencia mínima de 2 años en trabajo agrícola y ganadero; conocimiento de cultivos, manejo de ganado y uso de maquinaria agrícola; y salud compatible.

Enviar antecedentes al

mail regenerativasantaamelia@gmail.com o al WhatsAp +56992194344



SAHARA

Le conviene

Colección Otoño Invierno



Dirigentes vecinales conversaron con Malleco7 y plantearon diversas inquietudes

Vecinos de sectores rurales piden solución

a problemas

El mal estado de los caminos, comunicación telefónica deficiente, cortes de energía eléctrica reiterados y falta de seguridad complican su calidad de vida.

NGOL. La mejora de los caminos, problemas de conectividad, cortes de energía cuando hay temporales, y la seguridad, son algunos de los temas que preocupan a los vecinos de los sectores rurales del valle y de la Cordillera de Nahuelbuta, cuyos dirigentes pidieron que las autoridades prioricen estas deficiencias.

Mónica Opazo, Unión JJ.VV. Rurales:

"Hay cortes permanentes de electricidad"

La presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, Mónica Opazo, indicó que "hay al menos 4 problemas que preocupan a la gente. Los permanentes cortes de energía que tenemos por temporales, caídas de árboles, incendios forestales o accidentes, lo que nos conlleva, además, a no tener agua potable por varias horas, incluso días, porque nuestros

abastos funcionan con electricidad". Dijo que la conectividad telefónica también "es un problema", porque se pierde en los sectores de la Cordillera de Nahuelbuta, "y en el valle y no sabemos por qué. Estamos incomunicados en caso de cualquier emergencia, como, por ejemplo, un accidente o una persona enferma, para llamar una ambulancia".

Dijo que hay problemas de seguridad, con escasas rondas policiales en los sectores rurales, lo cual se presta para la comisión de diversos delitos, y no solamente relacionados a la violencia rural. Agregó que hay sectores que quedan aislados cuando llueve, "porque los caminos están malos" y se hace imposible transitar.

Mirta Osorio, JJ.VV. de Lolenco:

"Tenemos problemas con el Puente Nipaco"

La presidenta de la Junta de Vecinos de Lolenco, Mirta Osorio, indicó que Vialidad comenzó a mejorar las rutas R-330 y R-

334, que van por el interior de este sector, sin embargo, dijo que en ese último camino "tenemos problemas con el Puente Nipaco; he solicitado a Vialidad repararlo, los tablones están en mal estado debido al tráfico de camiones madereros de particulares". Dijo que los neumáticos de los vehículos menores se pinchan, mientras el furgón de los niños y el bus que hacen recorrido no quieren pasar.

Agregó que les preocupan "los permanentes cortes de energía eléctrica, los que duran varios días en algunos casos". Respecto a seguridad expresó "felizmente ya no hay tanta violencia rural, pero hay robos de animales y otros delitos, lo que igual hace mucho daño; además, Carabineros y Seguridad Pública nos están dejando de

Mirta Osorio dijo que también hay problemas con las señales telefónicas y con el Internet, lo cual genera riesgos, "porque en caso de emergencia no se pueden comunicar con las autoridades".

Ramón Provoste, JJ.VV. Cerro Negro:

"Quedamos completamente incomunicados"

Para el presidente vecinal de Cerro Negro, Ramón Proboste, hay varios problemas en el sector cordillerano. El mal estado de los caminos que afecta a varias familias, específicamente en El

Lingue, el cual no se ha terminado. "Nos preocupa porque viene un invierno y al igual que otros años la gente va a quedar aislada, cuando el camino se corte y no puede entrar vehículo y lo hacen a pie", expresó.

Los cortes de comunicación telefónica también lo afectan, porque quedan incomunicados por varios días. Señaló, además, que han aumentado muchos lo robos de animales y maderas, entre otros; "carabineros casi no pasan, porque dicen que no tienen personal".

Una preocupación en su sector y en otros aledaños es que el recorrido de microbuses dejó de funcionar el 1 de mayo, porque la empresa licitada para ese servicio renunció, "porque no le sería rentable". Pide solucionar el problema, al menos con un trato directo, debido a que son muchas familias que dependen de este medio para viajar a Angol.



Uno de los temas más recurrentes que plantean es el mal estado de los

Carlos Cifuentes:

"Urge un buen sistema de comunicación"

El presidente de la Junta Vecinal Río Picoiquén, Carlos Cifuentes, señaló que hay varios problemas que preocupan a

los vecinos del sector rural, como la deficiente conectividad telefónica, los caminos en mal estado y la seguridad. "En el invierno es donde más problemas hay, porque en la Cordillera hay muchos adultos mayores y cuando se producen alguna emergencia y deben subir ambulancias y bomberos; pero la señal telefónica es muy mala y los celulares no funcionan".

Indicó que se requiere dar una solución al problema, "porque si ocurre algo no tenemos cómo llamar a quienes corresponda, e, incluso, muchos de quienes concurren se pierden porque no tienen señal de internet y no conocen bien los caminos de acceso, por eso es preciso contar con un buen sistema de comunicación, lo cual nos permitiría mejorar en varios aspectos".

Dijo que hay problemas de seguridad, como robos de animales y leña, y con los caminos "porque muchos están en mal estado, lo que se agrava con el invierno".

Francisca Guzmán, JJ.VV. Vegas Blancas:

"En ruta al Parque hay tramos muy lavados

La presidenta de la Junta de Vecinos de Vegas Blancas, Francisca Guzmán, dijo que una de sus preocupaciones

principales es la conectividad, debido a que las señales se pierden permanentemente y, por lo tanto, dejan por mucho tiempo incomunicados a los vecinos, generando el riesgo que al ocurrir alguna emergencia no podamos contactarnos con las autoridades a tiempo". Respecto del internet, dijo prácticamente no existe en su sector.

Indicó que hay problemas en la ruta R-150-P (camino al Parque Nahuelbuta), "principalmente donde no está asfaltado", donde hay tramos "demasiado lavados, porque le falta material más firme y cuando llueve hay partes en las cuales se hace mucho barro, lo que afecta el tránsito vehicular y genera riesgos de accidentes".

Respecto al temas de seguridad reconoció que no se ha escuchado en el último tiempo la ocurrencia de delitos en su sector, "aunque eso no quiere decir que no pasen cosas". Indicó que los cortes de energía aumentan en invierno, lo que atribuye a los árboles que generan problemas en las líneas eléctricas.

Nelson Pinela, JJ.VV. Alboyanco:

"Es necesario ripio para mejorar camino"

El presidente de la Junta de Vecinos de Alboyanco, Nelson Pinela, señaló que les preocupa el mal estado de la ruta R-340.

Dijo que está "muy lavada" y para mejorarla deben echarle ripio, "porque hay varios tramos con problemas". Indicó que aquello afecta el tránsito vehicular, principalmente, de vehículos menores o el bus, que muchas veces no puede llegar a buscar a sus pasajeros. Expresó que hay que hacer mantenimiento y despejarla de los matorrales, 'para mayor visibilidad y seguridad".

Dijo que hay escasas rondas de Carabineros, lo que "nos preocupa porque ocurren delitos y muchas veces no hay una respuesta adecuada". Agregó que los cortes permanentes de electricidad también son preocupación, porque a veces pasan varios días sin luz y sin agua. "Cuando se cortan las líneas con los incendios, en el verano, y los temporales, en invierno, demoran mucho en repararlas", explicó.

Indicó que la comunicación telefónica ha empeorado, "lo que es un riesgo ante la ocurrencia de una emergencia".





Concurso literario autobiográfico para personas mayores

El miércoles fue lanzado en la ciudad de Angol la undécima versión del Concurso Literario Autobiográfico para Personas Mayores, organizado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor, Senama, de La Araucanía, iniciativa que implica varias situaciones positivas, por lo cual hoy la destacamos.

En primer lugar, al ser el concurso autobiográfico pone en el centro de esta creación literaria a cada una de las personas que participarán, algo que es muy importante considerando que uno de los problemas de la sociedad actual es que tiende a invisibilizar a los miembros de este grupo etario y sus necesidades, error que podría estar ocurriendo por la excesiva valoración que se ha dado a la etapa más productiva en el ámbito laboral económico.

Por Miguel Ángel

Roa Rioseco

Desde esta misma perspectiva, podría plantearse que el concurso puede contribuir a reforzar la autoestima de las personas mayores, primero porque el certamen en sí mismo realza sus capacidades creativas, pero al mismo tiempo busca destacar los aportes que pudieron efectuar para contribuir al desarrollo de sus comunidades en los más diversos ámbitos.

Es interesante este certamen literario porque podría ser también un cauce para la expresión de la sabiduría que produce el paso de los

Es evidente que la creación de los relatos permitirá a las personas mayores fortalecer procesos cognitivos, mediante los recuerdos, la imaginación y la redacción de los mismos, por lo que ojalá haya una amplia participación.

Igualmente es importante destacar que se ha considerado la dificultad que estas personas pueden tener para utilizar la tecnología, en este caso para redactar sus relatos en un computador y darles los formatos solicitados para participar, por lo que podrán hacerlo en forma manuscrita y contarán, en todas las comunas de La Araucanía, con la ayuda del Programa del Adulto Mayor, presente en los municipios, para digitalizarlos y enviarlos al certamen. En Angol esta colaboración la tendrán también en sus cuatro bibliotecas

En general creemos que iniciativas como este concurso contribuyen a un envejecimiento digno y activo de las personas, por lo cual lo destacamos y esperamos que pueda ser

Desde Angol: Actividades Culturales

El mes de abril fue pródigo en importantes actividades culturales con motivo de la tradicional celebración del Día del Libro que marca siempre interesantes iniciativas relacionadas con los libros, los autores y los lectores. Una de ellas, realizada en la sala de reuniones municipal, en Pedro Aguirre Cerda,

fue una importante cita de las socias y socios componentes de la Agrupación Cultural Galatea, que preside Patricia Roa Jara, secundada por la secretaria Luzmira Durán

e integrada por Misaela Figueroa, su hija Angélica Alvarado, Mercedes San Martín, Margarita Jara, Angélica Avilés, Andrea Medina, Claudia Del Campo, Carmen Soto, Carmen Novoa, Rigoberto Catalán, Jorge Rojas, Miguel Martínez, José Muñoz Parra y quien escribe esta crónica. En la reunión se intercambiaron experiencias de lecturas de libros leídos últimamente, a la vez que se realizó la lectura en voz alta de textos seleccionados de grandes escritores y poetas, enfatizando la figura de nuestra Premio Nobel Gabriela Mistral, sobre todo aquellas que tienen que ver con la defensa de las mujeres latinoamericanas y sus derechos, tema en que ella fue pionera en el

mundo. De esta manera la Agrupación Cultural Galatea de Angol, cumplió uno de sus objetivos de este año continuando con sus actividades de difusión cultural. Por otra parte, la Biblioteca Javiera Carrera, a cargo de Luzmira Durán, organizó en conjunto con el

Departamento de Educación Municipal, representado por el encargado del área de cultura Jorge Hernández, una actividad

cultural dedicada a la figura Gabriela Mistral en el Centro Cultural, con la intervención de la presidenta de la Agrupación Galatea Patricia Roa sobre aspectos de la vida de nuestra Gabriela. Participaron en este homenaje el Colegio Diego Dublé Urrutia, con una musicalización del poema Piececitos de Niño con guitarra y percusión y trajes de la época en que vivió Gabriela Mistral. La Escuela Especial Los Canelos participó con una ronda, con una notable dedicación de sus educadoras hacia los niños. La Escuela Hermanos Carrera presentó un homenaje con una expresión corporal de danza y acompañamiento instrumental para un grupo de ocho niñas, más cantante y recitador.

La declamación "Gabriela Hija de la cordillera" fue presentada por la Escuela José Elías Bolívar. "Todas íbamos a ser reinas", poema de Gabriela Mistral, fue musicalizada por Escuela María Sylvester con piano electrónico. Una declamación y danza con grupo de 12 niñas con acompañamiento musical, fue presentado por el Colegio Aragón. Por su parte el director del Departamento de Educación, Patricio Ulloa, agradeció la excelente participación de los escolares básicos de la educación municipal de Angol, como así mismo reconoció el gran valor que tuvo esta iniciativa de la Biblioteca Javiera Carrera y de su encargada Luzmira Durán en conjunto con el encargado del área de cultura del DAEM, Jorge Henríquez, quienes organizaron y llevaron adelante esta masiva participación en homenaje a nuestra Premio Nobel Gabriela Mistral cuando se cumplen 80 años desde que recibió este galardón mundial, que es una memorable fecha para nuestro

pinión

1 de Mayo: Más derechos laborales para bienestar de las y los trabajadores

Este 1 de mayo conmemoramos el Día Internacional de las y los

Trabajadores, por lo que es un buen momento para reconocer a todas las chilenas y chilenos que día a día entregan su esfuerzo para hacer de Chile un mejor lugar para vivir. Desde el Gobierno del Presidente Gabriel Boric destacamos el esfuerzo de las y los trabajadores, y lo retribuimos a través de políticas públicas que van directamente en su beneficio, porque cuando las necesidades de los trabajadores encuentran eco en una clase política dispuesta a dialogar y que deja de lado las diferencias, Chile avanza en la dirección

En este sentido, el aumento histórico del sueldo mínimo es una demostración manifiesta del espíritu de diálogo que debe imperar cuando se trata del bienestar de nuestros trabajadores. Cuando el presidente Gabriel Boric inició su mandato el sueldo mínimo era de 350 mil pesos. Hoy es de 510 mil pesos. El aumento del 45 % en sólo tres años de gobierno es inédito, y se da gracias a una histórica negociación tripartita con la CUT y los gremios empresariales, lo que permite que exista un subsidio estatal para apoyar a las MiPymes.

Otro logro muy sentido por la clase trabajadora es la disminución de la jornada de trabajo semanal de 45 horas a 40 horas, para así avanzar en condiciones laborales más avanzadas, acercándonos a los estándares de la Ocde. La ley de 40 horas ya se está implementando gradualmente de aquí al 2028, para así beneficiar a cerca de 200 mil trabajadores de La Araucanía, aumentando su productividad, disminuyendo el estrés, y conciliando de mejor manera la vida personal, familiar y laboral.

regional de La Araucanía. Nuestros adultos mayores, quienes ya jubilaron tras haber desempeñado labores en los fruto de la valentía del Gobierno, a pesar de las voces más diversos espacios, deben estar en el centro de las que vaticinaban fracasos, crisis y regresiones. Con estos políticas públicas, y en ese sentido el aumento de la Pensión Garantizada Universal, PGU, ha sido un avance en seguridad económica con repercusión inmediata en el bolsillo de las familias chilenas. Pasamos de 185 mil pesos en 2022 a 224 mil pesos en la actualidad, y en

Por Eduardo Abdala, delegado presidencial

septiembre de este año la PGU alcanzará los 250 mil pesos. Hemos dicho que los adultos mayores son prioridad gubernamental y lo hemos demostrado con acciones, para que así vivan una vejez más

El Gobierno del Presidente Gabriel Boric abordó con decisión ésta y otras materias relativas al mundo laboral, propiciando transformaciones fundamentales, siempre

> teniendo como norte los Derechos Humanos, la justicia social y la equidad de género.

Estas reformas y mejoras han sido

hechos, demostramos que se podía mejorar la calidad de vida de los trabajadores, con responsabilidad fiscal, con foco en la dignidad y con espíritu colaborativo.

Este es el camino por el que seguiremos avanzando junto a las y los trabajadores de Chile.

DIRECTOR RESPONSABLE Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL: malleco7comercial@gmail.com Fono:962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza **COLABORADORES: Miguel Angel Roa y** Arturo Zúñiga Campos **DIAGRAMACION: Wladimir San Martín**

Contacto Prensa: malleco7@gmail.com

Maipú 299 - A, a pasos de la Av.O'Higgins Teléfonos: 452714543 / 984601821

IMPRESION: MALLECO7

Falla de bomba impulsora impidió que vital elemento llegara a departamentos

Doscientas familias de Las Rocas 2 sin agua

durante 36 horas

Equipo recién había entrado en funcionamiento en enero pasado cuando fue inaugurada la segunda etapa de proyecto.

NGOL.- La falla de una bomba impulsora dejó a las 200 familias de los departamentos del Condominio Las Rocas 2 con serios problemas de abastecimiento de agua por cerca de 36 horas, entre la noche del miércoles 30 de abril y la mañana del viernes 2 de mayo, lo cual generó molestia y preocupación.

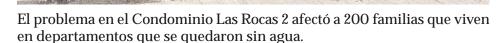
Tal como fue informado el jueves en el portal www.malleco7.cl, la suspensión del suministro de agua se produjo cerca de las 23 horas del miércoles 30 de abril, debido a la falla que presentó una bomba

impulsora, equipo que permite que el vital elemento llegue a cada uno de los departamentos de los 5 pisos.

A BUSCAR AGUA

Producto de aquello, como lo corroboró Malleco7, las personas debían sacar agua desde una llave en un espacio común, en el área de las casas, y utilizar los baños de la sede social del mismo lugar. Para ello, los residentes debían recorrer grandes distancias, cargando sus botellas y bidones con agua.

Lo anterior se agudizó, debido a que



muchas familias (120) viven en los pisos superiores (tercero, cuarto y quinto). Por ello, la Municipalidad dispuso de un estanque y de camiones aljibes para ayudar a abastecer a los vecinos desde un lugar más cercano a sus viviendas.

SOLIDARIDAD

Producto de aquello, también, se vivieron momento de solidaridad, porque muchos de los vecinos de las casas ofrecieron a los afectados de los departamentos, sus hogares para irse a bañarse, incluso, lavar ropa en caso de una urgencia, mientras que se solucionaba el problema con la bomba, situación que algunos residentes agradecieron, valoraron y destacaron.

La solución, de acuerdo a lo que explicaron los vecinos, recién llegó por parte de la empresa constructora Dadelco (que ejecutó el proyecto), pasadas las 11 horas de la mañana de viernes, aunque con algunos problemas iniciales, debido

a que el agua en varios departamentos presentó algún grado de turbiedad. Por esa razón, en un instante se pensó en suspender nuevamente, y por todo el fin de semana, el suministro para asegurarse de no afectar la salud de la gente.

REPUESTO

La idea era esperar un repuesto de la bomba (transductor), lo cual sucedería esta semana y permitiría asegurar la reparación definitiva de la misma. Sin embargo, la situación mejoró y no fue necesario suspenderlo el fin de semana.

Los vecinos manifestaron su preocupación, debido a que la bomba recién entró en uso a mediados de enero pasado, cuando fue inaugurada la segunda etapa del Condominio Las Rocas. Asimismo, dicha bomba impulsora, había sido revisada el 23 de abril pasado, según explicaron.

Iniciativa de Aguas Araucanía

Financiarán proyectos para conservar humedales urbanos

Por primera vez, se consideró incorporar la temática de humedales, entendiendo que su conservación está estrechamente vinculado al cuidado del recurso hídrico.

Desde el 1 de abril y hasta el 31 de mayo estarán abiertas las postulaciones al Fondo d e Desarrollo Comunitario de Aguas Araucanía 2025, iniciativa orientada a Uniones Comunales, Juntas de Vecinos, Clubes Adultos Mayores, Consejos de

Desarrollo Local (Codelos), Comité Ambientales Comunales, Talleres Laborales y Organizaciones de y para personas con discapacidad. La novedad de este nuevo proceso, es la inclusión de proyectos de conservación y mantención de humedales urbanos.

Así lo destacó Antonieta Vargas, jefa de Relación con la Comunidad de la sanitaria, quien explicó que esta nueva línea de financiamiento, está dentro del ítem de Medio Ambiente y buen uso del Recurso Hídrico.

FOMENTAR

Queremos fomentar las prácticas para mantener y conservar humedales urbanos, ya que ello está estrechamente vinculado al cuidado del recurso hídrico. Los humedales pueden prestar valiosos servicios eco sistémicos a las ciudades y ser un aporte en acciones de adaptación y mitigación frente al cambio climático. Son una fuente de agua y aportan a mejorar la calidad del aire, contribuyendo en la disminución de la temperatura en sus alrededores, factor muy importante dadas las olas de calor



extremo que se han presentado en los últimos años en nuestra región", dijo.

La ejecutiva señaló que, para los proyectos de limpieza de humedales, las organizaciones deberán considerar elementos de seguridad y salud para las personas que participen, tales como, mascarillas, alcohol gel, guantes, entre otros.

SOCIOS COLABORATIVOS

"Asimismo se valorará sumar a socios colaborativos en el proyecto, como instituciones públicas, educacionales o privadas. De igual manera, las bases de postulación son claras respecto del manejo y disposición de los residuos recolectados en las actividades de conservación, los que deberán ser trasladados a vertederos autorizados, plantas de reciclaje u otro, según corresponda", dijo.

Antonieta Vargas recordó que en el sitio web de la compañía www.aguasaraucania.cl se encuentra disponible toda la información para que las organizaciones ejecuten su postulación.





Pág. 6 | Malleco7

Aunque no se alcanzó por unanimidad de sus 8 miembros, fue aprobado por 7 de ellos

Valoran acuerdo de Comisión Para la Paz y el Entendimiento

A ARAUCANIA.- Diversos actores han valorado el acuerdo alcanzado por la Comisión Para la Paz y el Entendimiento, que busca aportar a la solución del conflicto que existe entre el Estado de Chile y el Pueblo Mapuche, cuyos miembros aprobaron por 7 a 1 el documento que se entregará hoy martes al Presidente Gabriel Boric.

SIETE A FAVOR

El acuerdo fue alcanzado en el 87% de los 22 puntos por 7 de los 8 integrantes de la Comisión, aprobándolo el senador Francisco Huenchumilla; el ex ministro del gobierno del Presidente Sebastián Piñera, Alfredo Moreno; la senadora por La Araucanía, Carmen Gloria Aravena; la diputada PS, Emilia Nuyado; el ex alcalde de Tirúa y dirigente mapuche, Adolfo Millabur; la encargada de la Unidad de Pueblos Originarios del Gobierno Regional de Biobío, Gloria Callupe; y Nicolás Figari, quien reemplazó en esta instancia a Juan Pablo Leonelli.

El voto en contra y quien no dio la unanimidad fue el presidente de la Asociación de Agricultores de Malleco, Sebastián Naveillán, quien aprobó 6 puntos y rechazó 16, fundamentalmente los relativos a la entrega de tierras a las comunidades mapuches.

SENADORA ARAVENA

Ante las críticas recibidas por este acuerdo, por no haberse alcanzado por unanimidad, aunque esto no era una exigencia efectuada a la Comisión cuando se creó, sino una auto imposición de sus miembros, una de ellos, la senadora Carmen Gloria Aravena, quien se integró siendo militante del Partido Republicano y justo antes de que se lograra el acuerdo renunció a este conglomerado por las presiones que le efectuó para que lo rechazara, en conversación con Radio Pauta defendió el trabajo y el consenso alcanzado.

"Lo firmé a favor porque la solución para cambiar esto es justamente la propuesta que estamos entregando. De lo contrario, en 30 años más vamos a tener el doble de deuda de tierras. Lo que proponemos es una entrega de tierras que dure 15 años, no 100", como



La Comisión Presidencial Para la Paz y el Entendimiento.

lo contempla la ley vigente, dijo la senadora, según Radio Pauta.

La senadora enfatizó que el contenido del documento es técnico y no ideológico. "Le puedo decir y asegurar que de octubrista no tiene nada. Es un documento demasiado técnico y muy poco político", dijo la congresista, según indicó www.pauta.cl

SENADOR HUENCHUMILLA

En tanto, el senador Francisco Huenchumilla dijo que se logró "un acuerdo del más amplio espectro político, logrado con un contundente 7 a 1, donde está representado todo el mundo social y político que está involucrado en este tema y por eso creo yo que es la fuerza que tiene, porque el sistema de consenso y de unanimidad

lo autoimpusimos nosotros como exigencia de trabajo, y creo que lo logramos plenamente porque la votación final fue absolutamente mayoritaria".

El acuerdo también fue valorado por el obispo de Temuco, Jorge Concha. "Ojalá hubiera habido acuerdo por unanimidad, no fue así, pero también hay que valorar lo positivo, hubo un avance y hay que tomarlo así, como un avance, yo no lo conozco en forma detallada, pero sin duda que es un avance", dijo.

Los temas centrales en esta Comisión fueron Tierra y Territorios, Justicia y Reconocimiento, Reparación Integral a todas las víctimas, Desarrollo Territorial, Institucionalidad, y Proceso de Relacionamiento y Diálogo.

Se realizó lanzamiento de esta iniciativa

Nueva versión de Biblioteca Digital Ufro

La Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información de la Universidad de La Frontera realizó el lanzamiento de la nueva versión de su Biblioteca Digital, en una ceremonia que fue presida por el Dr. Carlos del Valle Rojas, a la que asistieron invitadas la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Sol Kaechele Mellado; la directora de Archivo Regional, Carolina Nahuelhual; el director del campus central de la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera de Temuco; la jefa de la Biblioteca Municipal de Angol, Bernardita Riffo; el Director del Campus Angol, Sergio Bravo Pino, y en forma especial como expositor invitado, el profesor Miguel Angel Roa Rioseco, quien expuso sobre la preservación de documentos en el contexto tecnológico actual.

EQUIPO DE TRABAJO

La responsabilidad del trabajo de digitalización, clasificación y selección de valiosos documentos está a cargo del equipo conformado por la bibliotecóloga y archivista Nicole Drouilly, el ingeniero informático Cristian Martínez y la bibliotecóloga y documentalista, María Elena Arriagada, quienes han puesto en práctica las exigencias de adecuación tecnológica en un espacio que se ha

convertido en un área esencial del quehacer como biblioteca universitaria. Nicole Drouilly, junto con Cristian Martínez, dieron a conocer la incorporación de colecciones gestionadas en la región, con un profundo valor histórico y documental, como la Colección Iglesia Alianza Cristiana y Misionera, la Colección Prensa Histórica Regional, colección de periódicos que circularon en Malleco a fines del siglo XIX y parte del siglo XX, fundamentales para la construcción de la memoria social, política y cultural del territorio, como fueron El Colono y el periódico El Esfuerzo de Angol, a lo que se agrega la colección de Sentencias de la Corte de Apelaciones de Temuco.

INVITADO ESPECIAL

En este carácter el profesor Miguel Angel Roa expuso que ha conservado los archivos del Periódico El Esfuerzo de Angol desde hace varios años, como una inapreciable herencia cultural y patrimonial, donde se fue escribiendo la historia de Angol de los años 40,50 y 60 del siglo pasado, lo que permite reconstruir la vida cultural, social, educacional y comunitaria de la ciudad, donde también escribieron literatos como José Elías Bolívar y el poeta César Roa Villagra, que sería años más tarde



Cristian Martínez, María Elena Arriagada, Miguel Angel Roa, Nicole Drouilly y Carlos Del Valle.

el primer Premio Municipal de Arte 🔝 la Ufro, Carlos del Valle, manifestó su de Angol. También el profesor Roa manifestó su compromiso de donar a la Biblioteca Central de la UFRO cartas autógrafas del Premio Nacional de Literatura poeta Diego Dublé Urrutia, escritas a él y a su padre, que podrán también ser digitalizadas y conservados sus originales en dicha Biblioteca Central.

PALABRAS DEL DIRECTOR El director de la Biblioteca Central de agradecimiento al equipo de trabajo de digitalización, que ya ha realizado una gran tarea tecnológica, de análisis y selección de textos y revisión de los mismos, que están a disposición del público, de los alumnos, investigadores y docentes de la Universidad y del país. Así la Universidad de La Frontera contribuye en la preservación y conocimiento de documentos impresos a través de la digitalización, al servicio de las futuras generaciones.

Derrotó por 1 a 0 Municipal Puente Alto

Malleco Unido ganó de visita y es puntero de Tercera A

Con un excelente triunfo de visita por 1 a 0 sobre Municipal Puente Alto, en la Región Metropolitana, Malleco Unido mantuvo el invicto y quedó como puntero, con 10 unidades, del Campeonato de la Tercera División A del fútbol chileno.

El partido se jugó el viernes, a partir de las 20 horas, en el Estadio Municipal de Puente Alto, donde en el primer tiempo Malleco Unido fue superior al local, mostrando un buen juego colectivo y generándose algunas claras oportunidades de gol.

De hecho, el único tanto del partido llegó en el minuto 10 de esta fracción, luego que el volante Cristóbal García robara un balón en la salida de Puente Alto, el cual quedó a disposición por la derecha de Lucas Benavides, quien centró para Lautaro Bórquez, goleador que no perdonó y marcó el primero.

SEGUNDA FRACCIÓN

En el segundo tiempo el dominio del juego fue para Municipal Puente Alto, esto gracias al control del medio campo, pero sin generarse grandes oportunidades de gol ante un Malleco Unido, que defendió bien la mínima ventaja, para lograr el segundo triunfo de visita en lo

que va de campeonato.

En este partido cinco jugadores de Malleco Unido resultaron con tarjeta amarilla, y uno de ellos, Fabián Alvarado, quien había ingresado en el segundo tiempo, fue expulsado al recibir de dos de estas cartulinas.

En el primer partido del Campeonato, Malleco Unido empató de local ante Deportes Colchagua; luego se impuso de visita por 3 a 2 a Comunal Cabrero; el fin de semana anterior, nuevamente de local, venció en el tercer minuto de alargue a Constitución Unido; para ahora, de nuevo como forastero, derrotar a Municipal Puente Alto.

PUNTERO

De esta forma Malleco Unido alcanzó los 10 puntos y quedó como líder de la Tercera División A, con tres unidades más que Colegio Quillón, Chimbarongo F.C., Lota Schwager, Naval de Talcahuano y Quintero Unido, todos con 7 puntos.

El próximo partido de Malleco Unido será de local el domingo 11 de mayo, a partir de las 15:30 horas, en el Estadio Alberto Larraguibel Morales, donde se enfrentará a Deportivo Aguará, equipo de la comuna de La Reina, en la Región Metropolitana.





Derrotó 4 a 0 a Juvenil Chochol

Javiera Carrera goleó y clasificó a semifinales

En un partido jugado el domingo en "La Bombonera" de Huequén, Javiera Carrera aseguró su paso a la semifinal del Campeonato Regional de Clubes Campeones de Anfa, tras derrotar por 4 a 0 a Juvenil Chochol, equipo con el cual había empatado en calidad de visita en el encuentro de ida.

Los celestes consiguieron mantener un amplio dominio en casi todo el encuentro sobre sus rivales, generando mucho juego en el mediocampo, con toque asociado, lo cual derivó en numerosas oportunidades de gol. El trámite del juego, de hecho, fue algo similar a lo que había ocurrido en la ida Cholchol, donde pese a jugar todo el segundo tiempo con 10 jugadores, tras sufrir una expulsión, Javiera Carrera mantuvo el dominio, pero sin concretar las numerosas posibilidades de gol que se creó.

LOS GOLES

Sin embargo, el domingo recién pasado, en el Estadio de Huequén, recinto al cual concurrió un numeroso público, las llegadas al arco rival tuvieron mejores resultados en cuanto a concreción de goles, debido a que en el primer tiempo los celestes anotaron tres

dianas, las que fueron obras de Alfonso Aburto, Matías Lizana y Jorge González.

En el segundo tiempo, el equipo angolino entró más relajado, sin presionar mucho a su rival, disminuyendo la cantidad de llegadas al arco visitante en relación a lo ocurrido a la primera parte. Juvenil Chochol tomó por algunos minutos las riendas del encuentro, generándose sólo una jugada de gol, cuando una pelota dio en el travesaño tras un tiro de larga distancia.

Sin embargo, los celestes apretaron un poco y retomaron las acciones y tras un desborde por el costado derecho, Claudio Vilches anotó la cuarta cifra del partido.

LO QUE SE VIENE

Con este resultado Javiera Carrera consiguió su paso a las semifinales del certamen regional de Clubes Campeones. Su rival de turno se conocerá este martes, cuando en Anfa, en Temuco, se realice el sorteo y se determinen las parejas que disputarán la siguiente fase.

Los otros equipos clasificados a semifinales son Tres Esquinas de Pucón, Alameda de Temuco y Colo Colo de Villarrica, todos de Cautín.

Se trata Lizett Millar Ñanco

Población El Vergel eligió a su nueva presidenta

En un proceso electoral, en el cual participaron 7 candidatos, realizado el domingo pasado, la Junta de Vecinos N°16 de la Población El Vergel, eligió a su nueva presidenta, la cual regirá los destinos del sector por los próximo tres años

Se trata de Lizett Millar Ñanco, quien obtuvo 42 sufragios, desplazando a la antigua presidenta, Mercedes Morales, quien consiguió 29 preferencias. Recordar que la directiva de la última candidata señalada había caducado a inicios de enero pasado, luego de varios años a cargo de la junta de vecinos.

LO QUE SE VIENE

El proceso que viene ahora, de acuerdo a lo que establece la ley, es que la nueva presidenta se debe reunir en privado con los otros cinco candidatos con mayor votación, para acordar y definir los cargos que cada uno de ellos deberá asumir en este nuevo proceso.

Los postulantes con mayor votación son Elivetti Guerra Obreque, Marisol Cueva Morales, Mercedes Morales Cea y Neftalí Arriagada Retamal. Asimismo, debe sumarse a ellos una de las dos postulantes que sacaron un voto cada una, como son Edminda Aguilera Vivanco y Rosa Ester Toloza Quezada, situación que deberá ser dirimida en la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Dideco, de acuerdo a la antigüedad de ambas personas.

HISTORIA

Hay que recordar que en febrero pasado hubo una fallida elección para renovar



la directiva, por los cuestionamientos de algunos residentes, quienes exigían una rendición de cuentas de la dirigencia saliente, como establece la ley, para llevar adelante el proceso. Por ello la junta de vecinos, mientras se llegaba a un acuerdo, se organizaba y se concretaba una nueva votación, ha permanecido acéfala durante cuatro meses.

Los vecinos que participaron del

proceso, explicaron a Malleco7 que la ex presidenta Mercedes Morales, aún debe aclarar rendiciones de los años anteriores de su gestión, para justificar los gastos en los que ha incurrido con la debida documentación, situación que debería aclararse en los próximos días. La dirigenta en su oportunidad explicó a este medio que ella cumplido con todo lo que establece la ley.

Fotografías archivo Malleco7

A punta de pistola le quitaron auto a embarazada y a acompañante

Dos jóvenes culpables de asalto en El Rosario

Fueron condenados por Tribunal de Angol; individuos tenían 17 años cuando cometieron delito premunidos de armas a fogueo. Fiscalía pide 4 años de internación en régimen cerrado.

A NGOL.- El Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Angol condenó el viernes a dos jóvenes por el delito de robo con intimidación, hecho que afectó a una mujer embarazada, a quien a punta de pistola le quitaron su automóvil en junio del año pasado en el sector El Rosario. Fueron detenidos por Carabineros en una "operación candado", cuando se movilizaban en el vehículo por la Ruta 180, en dirección a ciudad de Los

Angeles.

Así lo explicó a Malleco7 el fiscal a cargo de la investigación, Luis Espinoza, quien señaló que los ahora condenados, identificados con las iniciales D.S.C.E. y D.A.I.M., el viernes 21 de junio de 2024, cerca de las 17.30 horas, "de manera conjunta y coordinada", premunidos de dos armas a fogueo, fácilmente adaptables para disparo y de apariencia real, abordaron en el sector El Rosario a la



víctima, Natalia Montoya, quien estaba embarazada, y a su acompañante al interior de un automóvil Nissan, color gris, puntualizó el persecutor.

EN LA CABEZA

Agregó que en ese momento "los intimidan con dicho armamento, apuntándoles en la cabeza, oportunidad en que les dijeron bájate del auto, no llames a los Carabineros y entrega las llaves". Dijo que luego los obligan a

Los ahora condenados fueron detenidos cuando huían por la Ruta 180 en dirección a Los Ángeles, la misma tarde en que cometieron el delito.

bajarse y los sujetos se apropian del móvil y se dan a la fuga, llevándose especies personales de la mujer, entre ellas su billetera. Lo sustraído, según el persecutor, incluido en automóvil, fue avaluado por la víctima en más de 6 millones de pesos.

Hay que señalar que la afectada alcanzó a tomarle una fotografía al vehículo que llevaba en su interior a los dos asaltantes, la cual difundió en las redes sociales, permitiendo con este acto, además, poder ayudar a identificar el auto con mayor facilidad a la policía.

AMPLIO OPERATIVO

También dio aviso a Carabineros, iniciándose un amplio operativo, activándose un "plan candado" en las

diferentes calles de la ciudad y rutas interurbanas que unen a la capital de Malleco con Renaico y Los Sauces, logrando personal de Tijeral la detención de los dos sujetos adolescentes, en el kilómetro 41 de la Ruta 180, a Los Ángeles.

El fiscal Luis Espinoza acusó a ambos jóvenes por los delitos de robo con intimidación y por porte ilegal de arma a fogueo fácilmente adaptable, sin embargo, el Tribunal sólo los condenó por el primer hecho, pero no por el segundo. Agregó que el Ministerio Público está pidiendo 4 años de internación en régimen cerrado para ambos sujetos, quienes provenían de la ciudad de Los Angeles. La lectura de sentencia se realizará esta semana.

Por robo con lesiones graves en Renaico

Defensa de condenados pedirá anular juicio

El abogado defensor Ricardo Traipe, señaló a Malleco7 que pedirá la anulación del juicio en contra de dos de sus defendidos, quienes fueron condenados por los jueces del Tribunal Oral en Lo Penal de Angol, por robo con violencia con lesiones graves, en el marco de hechos ocurridos en la comuna de Renaico, en mayo de 2024.

El profesional indicó que el juicio en contra de Felipe Medina Silva, quien fue sentenciado a 13 años de prisión y Christian Monsalves Sepúlveda, a 10 años y un día, versó sobre dos acontecimientos. Aclaró que al primero, la Fiscalía lo acusó de dos delitos, pero que fue absuelto de un robo con violencia, siendo condenado por robo con lesiones graves, al igual que su coautor.

ABSOLUCIÓN

Recordó que el Tribunal desestimó la acusación de robo con homicidio

frustrado de la Fiscalía, "con condenas bastante elevadas de 17 y 20 años respectivamente y logramos recalificarlo a robo con violencia con lesiones graves (a un joven de 18 años); sin perjuicio

de aquello, en el juicio nosotros pedimos la absolución de nuestros representados, debido a que estimamos que no había pruebas suficientes para acreditar su participación en ese hecho".

"Estamos analizando la presentación de un recurso de nulidad", debido a que la identificación era difícil de hacer por parte de las víctimas, porque quienes ingresaron a la casa estaban encapuchados "y no podían visualizarse". Incluso, el abogado acusa contradicciones de las dos víctimas.

Agregó que los fundamentos para condenar no eran suficientes, "por lo cual tenemos bastantes antecedentes



para demandar un recurso de nulidad".

CREDIBILIDAD

Ricardo Traipe agregó que tampoco se les dejó agregar como medio de prueba un informe que recibieron cuando el juicio ya terminaba, que desacreditaba la credibilidad de la testigo, debido a que había hecho varias visitas a la cárcel de Angol, pese a estar con arresto domiciliario total. "Un informe de Gendarmería señala que tenía reiteradas visitas a ese lugar, pero se nos impidió aportar este medio de prueba, el cual queremos incorporarlo en la solicitud de nulidad del juicio".



Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos: soc.loslitres@gmail.com contacto@maderasloslitres.cl fono 45-2719904 www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas

en pino insigne, Oregón y maderas impregnadas.

Terminaciones de pino:

Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros .



Grave denuncia de dirigente deportivo y de concejal de Angol

Al menos 12 robos a vehículos en Estadio Alberto Larraguibel

Hecho se habrían registrado en abril y afectaron a futbolistas de varios clubes. Hay denuncias en

Carabineros.

NGOL.- Al menos 12 robos de especies al interior de vehículos se registraron en el Estadio Alberto Larraguibel Morales en el mes de abril, según lo explicó a Malleco7 el dirigente de Anfa, Juan Francisco Roa, versión que también fue corroborada por el presidente de la Comisión de Deportes del Concejo Municipal, Américo Lantaño, quienes manifestaron su preocupación, indicando que es necesario mejorar la seguridad del recinto deportivo.

De acuerdo a lo que explicó Juan Francisco Roa, el miércoles 30 de abril pasado, durante el desarrollo de unos partidos pendientes de Anfa, desconocidos reventaron los vidrios a tres automóviles estacionados junto al monumento recordatorio del salto de Alberto Larraguibel Morales y en el área de estacionamientos de las canchas de pasto sintético (N°2 y N°3). Señaló que 3 afectados hicieron la denuncia en Carabineros.

PREOCUPANTE

Agregó que habría al menos otros tres autos más afectados esa jornada, cuyos dueños no denunciaron, mientras que el miércoles 16 de abril se registraron otros seis robos similares. Calificó la situación de "preocupante", porque, en esos días,

en el acceso al estadio, nadie controla el ingreso de gente entre las 20 y las 24 horas, que es cuando se juegan estos partidos atrasados o entrenan los equipos. Indicó que cree que son muchos más los hechos ocurridos, "los cuales lamentablemente no son denunciados".

El dirigente señaló que se han visto afectados jugadores de Javiera Carrera, Pampa, O'Higgins y ADJ, entre otros. Indicó que cuando se juegan encuentros programados del campeonato local de Anfa, los fines de semana, estos delitos no ocurren, porque en el acceso al estadio hay personas de Anfa que controlan el ingreso y cobran entradas.

CONFIRMADA

La situación fue confirmada por el concejal Américo Lantaño. "He recibido dos denuncias concretas de dos eventos



Los vidrios de los vehículos son reventados por desconocidos al interior del recinto deportivo, sustrayendo diversas especies.

Tres denuncias

Malleco7 consultó la situación al

comisario de Angol, comandante

Ricardo Sepúlveda, quien señaló

que el miércoles 30 de abril

recibieron tres denuncias por

robo al interior de vehículos en

el estadio, aunque no entregó

más detalles al respecto.

diferentes, donde personas amparadas en la oscuridad y aprovechando que los deportistas están en sus actividades, revientan los vidrios

de sus vehículos y les roban sus especies de valor".

Indicó que "creemos que no son de Angol, porque hace unos días (el miércoles 30 de abril) se llevaron un celular, el cual su dueño al revisar su

ubicación se percató que iba camino a Negrete (Región del Bío Bío)".

Indicó que estas personas "se acostumbraron a hacerlo", porque "anteriormente se habían registrado situaciones similares". **OTROS SEIS**

Dijo que el miércoles 16 de abril, también sujetos desconocidos, reventaron seis automóviles, afectando, incluso, a

> deportistas de Collipulli que jugaron en las canchas de pasto sintético.

> Indicó que la situación le preocupa, "porque no hay ningún control". Manifestó que "yo consulté si había personas encargadas y me dijeron que el estadio era cuidado las

24 horas del día en dos turnos, por funcionarios que realizan limpieza y mantenimiento, pero que no son guardias; expondré la situación en el Concejo para ver la posibilidad que se contraten guardias en horarios complejos, para dar tranquilidad a nuestros deportistas".

Dos mujeres detenidas

En sillas intentaron ingresar drogas a la cárcel

Dos mujeres fueron detenidas en Angol, luego que intentarán ingresar a través de encomiendas, en sillas de madera, diversas sustancias ilícitas la mañana del viernes pasado. Fueron formalizadas por tráfico de drogas en pequeñas cantidades.

Así lo informó a Malleco7 la abogada asistente de la Fiscalía, Mónica Flores, quien indicó que ambas féminas fueron formalizadas por tráfico de drogas en pequeñas cantidades. Como no tenían registros delictuales anteriores, la medida cautelar que se les impuso por parte de la magistrada Aracely Vásquez, fue la prohibición de acercase al recinto penal y arraigo nacional. Otorgó un plazo de investigación de tres meses.

HECHOS

Eran las pasadas las 11 horas, y una mujer de 22 años, identificada con las iniciales Y.C.S.C., ingresó con 5 sillas de madera al CDP de Angol para un interno a través del sistema de encomienda, por lo que el personal de Gendarmería las revisó y se dio cuenta que en las patas había droga oculta y dio cuenta a Carabineros que la detuvo.

La abogada agregó que "entonces, el funcionario se acordó que una hora antes, cerca de las 10.30, había llegado otra mujer de 18 años, Y.A.B.B. con dos sillas de similares características, a las cuales no se les había hecho una revisión exhaustiva. Al examinarla notaron que

también tenían drogas y como sabían quién era la persona (habían registrado sus antecedentes) Carabineros concurrió a su domicilio y la detuvieron.

ANTECEDENTES

En las sillas había clorhidrato de cocaína, marihuana y algún tipo de fármaco

molido, que estaban al interior de bolsas de plástico. Si bien hasta la formalización de ambas no se había establecido vínculo entre ambas mujeres, solamente la similitud de las sillas, la Fiscalía no descarta que exista alguna relación de parentesco o de amistad entre ambas.



- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

JUAN RAMIREZ P



Pedro de Oña N° 213 Angol 991398155 - 991398159



Marialuzarr@gmail.com

Vergara778 ANGOL

Ingeniera Constructora

Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol. Conmovedor relato de Luis Astudillo, atacado por una jauría en Las Acequias:

"Pensé que los perros me matarían"

Hecho ocurrió la noche del sábado. Fue derivado al Hospital de Angol con lesiones en sus brazos y piernas.

NGOL.- Muy afectado quedó el adulto mayor Luis Astudillo Sáez, de 67 años, tras sufrir graves lesiones la noche del sábado, luego de ser atacado por una jauría de perros en el sector Las Acequias de Angol, recibiendo numerosas mordeduras, principalmente en sus piernas y brazos. En conversación con Malleco7, señaló que en un momento perdió toda esperanza de ayuda y que pensó que los canes lo matarían.

El hecho ocurrió cerca de las 22 horas cuando el hombre, quien se encuentra en franca recuperación, caminaba de regreso a su casa, por la ruta R-150-P, camino al Parque Nacional Nahuelbuta, instante en que una jauría de perros, conformada por 4 o 5 canes de diferentes tamaños, lo atacaron

IBA LLEGANDO

Dijo que no sabe las razones por la que los animales lo mordieron. Explicó que estaba como a 20 metros de llegar al portón de acceso a su vivienda y notó que había dos perros unos metros más adelante, los cuales, según explicó, se abalanzaron de inmediato sobre él. "Me atacaron sin razón los dos primeros y luego aparecieron otros dos más que salieron de la casa del frente; me mordieron y comenzaron a tironearme hasta que me voltearon", indicó.

Agregó que cree que el ataque "duró cerca de 5 minutos, porque los perros me arrastraron varios metros desde la vereda donde me atacaron y cruzaron la calle conmigo tironeándome, hasta casi llegar al padrón, al otro lado del camino".

Agregó que fue en ese momento que aparecieron en vehículo "las personas que me ayudaron y me defendieron, a las cuales agradezco mucho, porque me

"NADIE ME ESCUCHABA"

salvaron la vida".

Indicó que mientras era mordido, principalmente en sus piernas y brazos, él gritaba pidiendo auxilio, "pero nadie me escuchaba", señaló muy afectado Luis Astudillo, quien manifestó que vivió una situación "terrible".

Agregó que en un momento perdió toda esperanza de ayuda "y pensé que los perros me matarían, porque me tenían en el suelo, sin ninguna defensa; yo sólo me preocupaba que no me mordieran el cuello o la cara, porque ahí habría sido otra la historia".

LO RESCATARON

Al consultarle cuántos perros lo atacaron, Luis Astudillo, señaló que fueron cuatro, aunque el relato que hizo a Malleco7, Sebastián Cerna, quien fue una de las personas que lo rescató, indicó que habrían sido más los animales, al menos 5 o 6, "los cuales lo estaban arrastrando a la orilla del camino".

Agregó que el adulto mayor "ya estaba entregado" y que lo único que decía era que "me van a matar". Señaló que los animales no lo querían soltar, por lo que tuvieron lidiar bastante para rescatarlo. Incluso, el joven expresó que la situación posiblemente habría sido más crítica si los perros hubiesen atacado a un niño,

Se ofrecen servicios de atención para personas mayores

autovalentes y postradas. Enfermera con especialización en geriatría y cuidadora con amplia experiencia.

Llamar al +56949512752



una niña o a una mujer".

Los antecedentes proporcionados por el propio afectado, señalan que los perros pertenecerían a una familia del sector. "No sé por qué estaban en la

calle, porque son mañosos y han provocado antes problemas a los vecinos", indicó. Dijo que denunció el hecho a Carabineros, que fueron a la casa señalada, pero que no los atendió nadie.

Afectada dijo que es su medio de transporte

Robaron bicicleta a funcionaria del Refugio de Emaús

Triste y preocupada está Pamela Aravena, trabajadora de la Casa de Acogida Refugio Emaús, luego que le sustrajeran su bicicleta la tarde noche del viernes pasado mientras cumplía sus labores en dicho centro de amparo, ubicado en calle Jerusalén.

La afectada señaló a Malleco7 que su mountainbike, valorizada en 300 mil pesos, es su único medio de transporte que la lleva diariamente desde su casa hasta su lugar de trabajo y viceversa, razón por la cual el robo de la misma "me ha generado un importante problema, porque no tengo en qué movilizarme y ahora tendré que pagar locomoción".

INDIGNACIÓN

El robo sufrido por la funcionaria causó indignación, porque el o los delincuentes sustrajeron su bicicleta desde las dependencias del Refugio, justo en el frontis de la vivienda, razón por la cual debió o debieron, tras saltar la reja, caminar varios metros para sacarla, sin que fueran detectados por las personas que estaban allí.

El robo, según estimaciones de la afectada, ocurrió entre las 19 y las 20 horas, justo en el horario en que hay más trabajo, debido a que a esa hora están preparando a los y las residentes del refugio para acostarlos, razón por la cual no hay mucho tiempo para estar mirando hacia la calle.

COSTUMBRE

En conversación con Malleco7, algunos vecinos del sector, señalaron que el robo y el hurto de especies desde las casas se han transformado en una costumbre. Acusaron pocas rondas policiales por el lugar, así como también de Seguridad Pública.

Pamela Aravena hizo un llamado a la comunidad a entregar cualquier información que puedan para recuperar su medio de transporte, llamando al celular +56940761750.







Cocina amoblada
Tres dormitorios
Dos baños, Living
comedor, Entrada de auto,
Antejardín, Bodega, Patio,
Estufa combustión lenta

Comunicarse a través de +569 65963826

Funcionario ingresó solicitud a Contraloría para pedir fiscalización y auditoría

Denuncian eventuales irregularidades en Delegación de Malleco

En el documento da cuenta de numerosas situaciones que, eventualmente, estarían relacionadas

ALLECO.- A las 21.18 horas del domingo, el funcionario de la Delegación Presidencial de Malleco, Nelson Orellana Campos, ingresó una denuncia a la Contraloría General de la República, en la que da a conocer una serie de eventuales irregularidades, relacionadas a casos de falta a la probidad y nepotismo, entre otros.

a faltas a la probidad y nepotismo.

Pidió una fiscalización y auditoría al órgano contralor, que deberá hacer una revisión de los antecedentes expuestos y determinar su veracidad. Indica que en su condición de funcionario público está en la obligación de denunciar actos que eventualmente constituyan irregularidades, "para su valoración, análisis y fiscalización, si se estima conveniente".

RELACIÓN

Algunos de los antecedentes entregados por Orellana indican que existe una relación sentimental entre el jefe del Departamento Jurídico, abogado Roberto Valdés, y la coordinadora delegada de Pasos Fronterizos de Malleco, Inés Balboa,

área, es también la encargada de la Unidad de Adquisiciones de la Delegación.

Explica que dicha relación no es una situación que prohíba el Estatuto Administrativo, pero se habrían generado hechos en torno a la misma que se deben aclarar. En ese contexto señala que Inés Balboa, en su calidad de coordinadora delegada de Pasos Fronterizos de Malleco, concurrió a Pino Hachado el 14 de mayo del 2024 y que sufrió un accidente de tránsito en la ruta CH-181, cuando conducía una camioneta de propiedad de la Empresa La Laguna, a cargo del aseo y mantención menor de los edificios fronterizos de Malleco.

OFICIALEMENTE

Pese a ello -según dijo Orellana- se informó oficialmente que el vehículo era arrendado, "generando inquietud respecto a la legalidad de los cometidos de la funcionaria". Dijo que no se sabe quién se hizo responsable de los costos del accidente y que no hay información si se instruyó o no un sumario administrativo y los resultados, situación que debe ser quien, además, de manejar un presupuesto determinada, precisamente, por su pareja, anual de más de \$.1000 millones en esa el asesor jurídico Roberto Valdés.



Nelson Orellana describe una serie de hechos en la denuncia que presentó a Contraloría y espera una repuesta favorable a su solicitud de una auditoría a Delegación de Malleco.

Otro antecedente en torno a la relación sentimental entre Valdés y Balboa, es que un, ahora, exfuncionario del Paso Fronterizo de Pino Hachado, tenía contrato hasta el 31 de diciembre de 2024, pero se terminó anticipadamente su vínculo laboral el 3 de julio, 6 meses antes, sin motivo conocido. Orellana dijo que es llamativo "que con fecha 5 de julio de 2024, es decir 2 días después, en su reemplazo ingresó Wilfredo Rivas, cuñado del abogado Roberto Valdés (casado con su hermana), puesto que lo ocupa hasta hoy y que a su juicio es un claro caso de nepotismo.

Otro eventual hecho de falta a la probidad administrativa, denunciado por Orellana, es la contratación, en más de una ocasión, "por trato directo", del Servicio de Administración y Mantención del edificio de la Delegación de Malleco a la Empresa VTVF Spa, quedando como administrador por parte de dicha empresa, Alejandro Jara, quien es primo del contador de la Oficina de Finanzas de la Delegación, Cristóbal Sanhueza, encargado de presupuesto, y comparte, además, oficina con Inés Balboa, que es también encargada de la Unidad de Adquisiciones y que genera las bases de las postulaciones y las órdenes de compra.

PRIMOS

ciudad

Repudio por acción que dejó un herido

Condenan ataque a trabajador de salud de Ercilla

Como "condenable" calificó el Presidente Gabriel Boric, el ataque armado que sufrieron el sábado tres personas, uno de ellos funcionarios del Centro de Salud Familiar, Cesfam, de Ercilla, quien fue herido por un impacto

La autoridad en su cuenta X dijo que "atentar contra cualquier persona es condenable. Hacerlo además contra quienes cuidan a nuestra población es miserable. No hay ninguna justificación". Agregó que "como en todos estos casos los perseguiremos, los encontraremos y el Estado hará valer el peso de la ley y nuestro Estado de derecho".

Los dichos de Presidente se sumaron los de diferentes parlamentarios, quienes rechazaron lo ocurrido y pidieron más medidas de seguridad. Los funcionarios del Cesfam se movilizaron por estos hechos y paralizaron sus labores.

LOS HECHOS

Todo ocurrió cerca de las 9 horas y afectó a tres personas: un funcionario del Departamento de Salud Municipal y dos trabajadores de la empresa contratista Insecplagas (encargada del control de plagas), quienes viajaban por la Ruta R-506 en una camioneta de la Municipalidad, a la posta de Chacaico.

Al llegar al kilómetro 6, fueron interceptados por una camioneta

Mitsubishi L200 de color negro, desde la cual descendió un sujeto a rostro descubierto y portando una escopeta.

Este obligó a los tres ocupantes a descender del vehículo y efectuó múltiples disparos al suelo. Uno de los trabajadores, identificado con las iniciales L.A.C.C., de 40 años, quien es nutricionista del Cesfam, fue herido por un proyectil balístico en una pierna, a la altura del tobillo.

Luego, el agresor abordó la camioneta institucional, Nissan Navara año 2024 y huyó. Las víctimas caminaron 700 metros hasta recibir ayuda de un conductor que los trasladó a Ercilla. Sin embargo, en el camino encontraron una ambulancia del Cesfam que les prestó auxilio.

REUNIÓN AYER

Ayer autoridades como el seremi de Salud, Andrés Cuyul; el jefe de la Novena Zona Araucanía de Carabineros, general Patricio Yáñez; el delegado de Malleco, Leopoldo Rosales; la directora (s) del Servicio de Salud Araucanía Norte, Angélica Sanhueza, se reunieron con los funcionarios del Cesfam de Ercilla y con el presidente de la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipalizada de Victoria y presidente de Confusam Araucanía, Edwin Soto. Aquí los funcionarios plantearon que depondrán el paro cuando estén normales las condiciones de seguridad para ellos.





Acto se realizó en el Centro Cultural de Angol

CUT Malleco reconoció a 30 trabajadores

en emotiva ceremonia

Destacaron su esfuerzo, dedicación y compromiso en el desarrollo de sus labores diarias, contribuyendo al desarrollo económico y social de sus comunidades.

NGOL.- La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) Provincial de Malleco, realizó una significativa ceremonia de conmemoración del Día Internacional del Trabajador, acto que se desarrolló a partir del mediodía del viernes en el Centro Cultural de Angol.

La actividad, encabezada por el presidente de la CUT Provincial, Anthony Lenz, tuvo como principal objetivo reconocer el esfuerzo, la dedicación y el compromiso de trabajadoras y trabajadores pertenecientes a diversos sectores productivos de la provincia,

quienes con su labor diaria contribuven al desarrollo económico y social de sus comunidades. Indicó que cada entidad elige a los socios que quiere destacar y premiar.

Estuvieron presentes la seremi del Trabajo, Claudia Tapia; la directora regional del trabajo, Carlina Ojeda; el alcalde Enrique Neira; los concejales Nemer Silva y Diego Beltrán y el diputado Jorge Rathgeb, entre otras autoridades civiles y militares.

RECONOCIMIENTOS

Durante la jornada se reconocieron a los



La ceremonia reunió a diversas autoridades en el Centro Cultural de Angol.

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431 Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.



JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO



Av. O'Higgins #1732 452 529444 © Covadonga #40 © 452 719170



Los trabajadores reconocidos fueron elegidos por sus propios colegas.

asistentes de la educación de Purén, Max Ancalao Giacomozzi, Sarina Saelzer Gaete, Marisol Aguilera Alvear, Cristian Gavilán Sepúlveda, Juan Antonio Llao Martínez, Exilda Rocha Moncada y Hugoberly Gaete Concha.

Recibió galvano el socio de Asociación Nacional de Trabajadores de Vialidad, Anatravial, de Vialidad Angol, Sergio Reyes Vallejos, y las funcionarias de la Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios Técnicos de los Servicios de Salud, Fentess, de Angol, Patricia Arias Ponce, Hilda López Rojas, Michelle Ortega Salazar, Héctor Toro Aguilera, Mónica Cid Valdebenito y Rodrigo Jara Villalón.

EDUCACIÓN

Los asistentes de la educación de Angol también destacaron a los suyos: recibieron reconocimiento Mireya Díaz Toro, Verónica Espinoza Castro, Elisa Chacón Ojeda, Aurelia Meneses Medina y Reiner Beltrán Zapata.

De Ajunji, Norma Cerna Pacheco y Luz Gajardo Ramírez; de la Asociación de Empleados Municipales de Chile, Asemuch, de la Municipalidad de Angol, Rodrigo Salgado Salgado y de la Asociación de Trabajadores de la Salud Municipal, Atrasam, la asistente social Marcela Sepúlveda Avello.

FENTESS

De la Fentess de Purén fue destacada Ximena Reyes Paredes; de la Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud, Fenpruss, el kinesiólogo Carlos Gutiérrez Moscoso, la nutricionista Pamela Quijada Catrileo, la médica Daira Aliaga Muñoz y la enfermera Gloria Lobos Arriagada.

También se entregó un reconocimiento al reportero gráfico angolino, Alfredo Cerna Toro, por su destacada trayectoria. Finalmente se premió a la comerciante y dirigenta de la Feria Araucanía, Marianela Ojeda Paredes.

Se realizará entre el 8 y el 11 de mayo

Llaman a apoyar colecta anual de Coaniquem 2025

Un llamado a la comunidad angolina y de Malleco en general, para que apoyen la Colecta Anual 2025 de la Corporación de Ayuda al Niño Quemado, Coaniquem, realizó la coordinadora provincial de la entidad, Marcela Osses, quien indicó que dicha campaña se llevará a cabo entre el próximo jueves 8 y el domingo 11 de

Dijo que la colecta nacional, cuyo slogan es "Los chilenos somos de piel, porque ayudamos", está autorizada por el Ministerio de Interior. Explicó que contarán con más de 400 voluntarios, 200 de ellos en Angol, debidamente identificados (con peto, tarro y solapines

con sus debidos distintivos), quienes recorrerán distintos puntos de la comuna y de la provincia solicitando apoyo a la gente, para recaudar fondos que permitan la rehabilitación gratuita de los niños, niñas y adolescentes, con lesiones de quemaduras y otras cicatrices.

Para ello desplegaron alianzas con el Liceo Juanita Fernández, la Iglesia de Jesucristo de Los Santos de Los Últimos Días (Mormones) y el Grupo Scout Dillman Bullock.

Marcela Osses recordó que desde la pandemia se comenzó hacer esta colecta de forma virtual. La gente puede hacer un aporte escaneando un código en la página web desafiocoaniquem.cl, que este año se inició el 25 de abril pasado y se mantendrá vigente hasta el domingo 11 de mayo. Incluso, dijo que este 2025 la gente que done en la calle, además, de aportar en efectivo en las alcancías, también lo pueden hacer con tarjeta bancarias, debido a que en algunos puntos de recolección habrá máquinas Transbank.

